

Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia
154856 No. Radicación: SML-04485-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-08-08 12:32:53 PM
154856

Bogotá,

Señora
Andrea Viviana Cepeda
Gerente de Cuenta
LAB BRANDS
Tel: 7.562811. Email. andrea.cepeda@labbrands.com
Bogotá d.c.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 021-2016

Respetada Señora Andrea:

En respuesta a su correo electrónico del día 31 de mayo a las 3:07 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

ITEM 4, 6, 9. REFRIGERADORES PARA LABORATORIO

..."Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas de los ítems 4, 6 y 9 son iguales, solicitamos a la entidad:

Permitir un rango de temperatura de 2 a 8°C, lo que no afectará la aplicación o el uso del equipo...?
RESPUESTA:

El ítem no es modificable para ninguno de los anexos ya que esta temperatura es requerida para un mayor control por las muestras y reactivos que se manejan, por protocolo y por habilitación en caso del anexo 3.4.

SEGUNDA PREGUNTA:

..."Solicitamos eliminar la característica: 1.6.4. "De aviso de servicio para mantenimiento preventivo", toda vez que con las demás condiciones de alarmas el usuario es persuadido para realizar dicho mantenimiento...?"

RESPUESTA:

Este ítem no se modifica ya que es un requerimiento de los servicios para saber cuándo requieren mantenimiento los equipos y poder tener un control del mismo.

TERCERA PREGUNTA:

..."
Solicitamos que en el numeral 1.8.3 se permita panel digital LED, no necesariamente táctil...?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se expidió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

Se realiza el cambio del ítem en mención teniendo en cuenta que no se altera la necesidad del servicio ni la pluralidad de oferentes 1.8.3 Teclado táctil o digital.

CUARTA PREGUNTA

ITEM 8. CABINA DE BIOSEGURIDAD

P 1 / 4

..."Se solicita a la entidad que en el punto 1.3 sea establecido valores aproximados de recirculación 70% y 30% acorde a las normas establecidas para bioseguridad NSF 49 y EN 12469. Estos valores dependen del tipo de certificación que se pida en el equipo...?"

RESPUESTA:

El ítem 1.3. No menor del 60% de aire de recirculación, flujo de aire saliente no menor del 30%. No se modifica teniendo en cuenta la pluralidad de oferentes, pero se le dará cumplimiento ya que está por encima de lo solicitado.

QUINTA PREGUNTA

..."Se solicita a la entidad permitir en el punto 1.4 en: ancho, una dimensión no menor a 134mm y profundidad no menor a 75cm: Esto permitirá mayor participación sin sesgar otras marcas reconocidas...?"

RESPUESTA:

El ítem 1.4. Dimensiones externas aproximadas de la cabina NO MENOR A: 135cm x 210cm x 90cm (ancho, alto, profundo), NO MAYOR A: 140cm x 220cm x 100cm (ancho, alto, profundo). No se modifica ya que las dimensiones son solicitadas en cm y ustedes hacen requerimiento en mm.

SEXTA PREGUNTA

..."Se solicita que en el punto 1.7 el sensor de proximidad sea opcional, esto teniendo en cuenta que este sensor no es un factor determinante en la operación y certificación de una cabina de bioseguridad y si sesga la participación de otras marcas reconocidas, sesgando la participación a la marca que posee el sensor...?"

RESPUESTA:

El ítem 1.7. Sensor de proximidad en puerta tipo guillotina. No se modifica por requerimiento del servicio ya que se debe evitar en lo posible la entrada de agentes contaminantes para conservar la calidad de las muestras y es una forma de alertar al personal que hace este proceso.

SEPTIMA PREGUNTA

..."Se solicita a la entidad que en los puntos 1.8m y 4.8 sea permitido filtro HEPA ó superior, teniendo en cuenta que el mínimo solicitado por la entidad se estaría cumpliendo y que la entidad se podría hacer a mejores materiales por los mismos precios...?"

RESPUESTA:

El ítem no se modifica pero se le dará cumplimiento ya que estaría por encima de lo solicitado.

OCTAVA PREGUNTA

..." Y con el punto anterior se solicita modificación al punto 4.7 Ambiente clase 100 ó mejor; con lo cual se garantizará el mínimo requerido por la entidad; dando la posibilidad a mejor calidad de aire por el mismo precio...?"

RESPUESTA:

El ítem 4.7. Ambiente clase 100. No se modifica pero se le dará cumplimiento ya que está por encima de lo solicitado.

NOVENA PREGUNTA

..."Se solicita a la entidad en el punto 1.10 sea establecido: Materiales externo en acero frío ó superior con recubrimiento epóxido. El permitir materiales superiores al acero frío, le permitirá a la entidad contar con equipos de mejor calidad, permitiendo mayor participación de marcas altamente reconocidas...?"

RESPUESTA:

No se cambia ítem en mención debido a que no se tiene certeza de que este material soporte los estándares de limpieza.

DECIMA PREGUNTA

..."Se solicita a la entidad que los puntos 2.2 y 2.3 sean opcionales ó sea permitido ó similares que permitan asegurar la operación de la cabina de bioseguridad. Hoy en día cada marca define qué tipo de sensores utilizar para garantizar la operación de los equipos, el dejar estos sensores de una tecnología fija, sesga la participación de otras marcas igualmente reconocida que la que tiene esos sensores y que también ofrece certificaciones internacionales. Por esta misma razón se solicita modificación en el punto 4.3.5 estableciendo visualización opcional de la humedad en el área de trabajo, teniendo en cuenta que se pueden tener otras opciones como flujo de aire...?

RESPUESTA:

Los ítems 2.2 y 2.3 no se modifican, pero teniendo en cuenta la eficacia de otro tipo de sensores se dará cumplimiento a los ítems en mención

DECIMA PRIMERA PREGUNTA

..."Se solicita a la entidad en el punto 4.9 y 4.10 establecer: velocidad nominal según normas internacionales como NSF ó EN 12469; de esta manera no se sesgará la participación y si se asegurarán valores adecuados según normativa para cabinas de bioseguridad, lo cual le dará a la entidad mayor seguridad en el equipo que adquiera...?

RESPUESTA:

Teniendo en cuenta la pluralidad de oferentes no serán modificados los ítems en mención ya que se cerraría disminuyendo la participación de proveedores.

DECIMA SEGUNDA PREGUNTA

..."Se solicita en el punto 5; sea permitido entregar manuales de operación en el idioma original (inglés) y se permita entregar una guía de operación en español...?

RESPUESTA:

El ítem 5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.

No se modifica ya que por decreto 4725 de 2005 los proveedores y fabricantes deben suministrar al usuario los manuales de operación, instalación y mantenimiento en el idioma de origen y su traducción certificada al idioma castellano.

ITEM 13. CABINA DE FLUJO LAMINAR

DECIMA TERCERA PREGUNTA

..."Se solicita a la entidad en el punto 1.3 sea establecido: Materiales externo en acero frío ó superior con recubrimiento epóxido. El permitir materiales superiores al acero frío, le permitirá a la entidad contar con equipos de mejor calidad, permitiendo mayor participación de marcas altamente reconocidas...?

RESPUESTA:

No se cambia ítem en mención debido a que no se tiene certeza de que este material soporte los estándares de limpieza.

DECIMA CUARTA PREGUNTA

..."Se solicita a la entidad en el punto 1.4 ampliar el rango de las medidas generales, estos teniendo en cuenta que valores aproximados establecidos, sesgan la participación. Adicionalmente la entidad pide un tiempo de entrega corto, por lo cual se pide sea tenido en cuenta el siguiente rango de medidas comerciales: Medidas generales: 96,5 a 134 cm X 123 a 182cm X 75 a 79cm (ancho x alto x fondo) Permitiendo mayor participación y equipos reconocidos de dimensiones nominales comerciales...?

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se expidió la adenda No. 4, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

DECIMA QUINTA PREGUNTA

P 3 / 4

..."Se solicita en el punto 1.7 establecer el punto mínimo límite es: 72cm el cual es cercano al solicitado por la entidad, permitiendo así la participación de marcas reconocidas. Se solicita sea establecido: altura ventana de trabajo mayor a 72cm...?"

RESPUESTA:

El ítem no se modifica ya que por solicitud del servicio y basados en las medidas de la cabina solicitada y por ergonomía al personal que lleva el proceso.

DECIMA SEXTA PREGUNTA

..."Se solicita en el punto 1.10 sea posible o similares que permitan garantizar la operación de la cabina de flujo laminar. Cada marca determinada qué tipo de sensor utiliza para la operación. Esto permitirá mayor participación de oferentes. Se solicita sea establecido indicador de presión diferencial ó sensor de flujo de aire, con lo cual se garantizarán el flujo de aire de operación y la vida de los filtros...?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se expidió la adenda No. 4, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

DECIMA SEPTIMA PREGUNTA

..."En el punto 2.3 se solicita sea permitido ampliar la profundidad del área de trabajo, lo cual le da a la entidad mayor espacio útil. Se solicita sea establecido: 52cm a 63cm...?"

..."En el punto 2.4 se solicita sea establecido un mayor rango en el ancho de trabajo: de 90 a 118cm lo cual le permitirá contar con mayor área útil...?"

RESPUESTA:

Los ítems 2.3, 2.4 no se cambian ya que teniendo en cuenta las medidas que se especifican el numeral 1.4 y teniendo en cuenta que el espacio donde va a ser ubicado el equipo no es modificable, las medidas de área de trabajo no pueden sobrepasar lo requerido en el ítem.

DECIMA OCTAVA PREGUNTA

7. Se solicita a la entidad en el punto 3.1.1 permitir: Filtros HEPA ó superiores, con lo cual se permite contar con equipos de mayor calidad en aire, sin que esto incremente costos, por ende se solicita permitir especificación

Superior en el aire ISO clase 100 del punto 3.3

RESPUESTA:

El ítem no se modifica pero se le dará cumplimiento ya que estaría por encima de lo solicitado.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

✓ **Revisó:** Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

CWC/SGGAF/JUPA/YACA/Clara